



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 14 AGO. 1986

Expte. N° 10.135/86

VISTO:

Estas actuaciones y la propuesta formulada por la Facultad de Ciencias Naturales sobre la integración del jurado que entenderá en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva de la cátedra Invertebrados II y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho N° 68/86,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en sesión ordinaria del 31 de Julio de 1986)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concurso / público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) profesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva a la asignatura INVERTEBRADOS II de la Facultad de Ciencias Naturales, a las siguientes personas:

TITULARES:

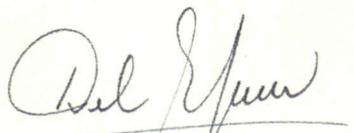
- Dr. Axel Oscar BACHMANN
- Dra. Estela Celia LOPRETTO
- Lic. Mirta Noemí ALONSO de GORUSTOVICH.

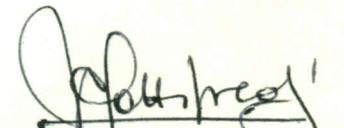
SUPLENTE:

- Dra. Nilda Elda VIRLA de ARGUELLO
- Dra. Mireya Elsa MANFRINI de BREWER
- Dra. Mercedes Sara LIZARRALDE de GROSSO.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y vuelva a la dependencia recurrente para su toma de razón, comunicar esta resolución al mencionado jurado, y demás efectos.-



  
Lic. DELIA ESTHER DAGUM  
SECRETARIA ACADEMICA

  
Dr. JUAN CARLOS GOTTFARDI  
RECTOR

RESOLUCION N° 425 - 86